

Badajoz al mes por
 1.50.—Provincias
 trimestre, 5.00
 Año anticipado 15
 Número suelto, 5
 centimos, atrasado 25
 centimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana 1
 línea cuerpo 8, 0.50.—
 Segunda plana, línea
 cuerpo 8, 0.20.—Ter-
 cera plana, cuerpo 8
 0.10.—Cuarta plana
 línea cuerpo 8 0.05

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—MARTES 7 DE JULIO DE 1903.—NUM. 3.294.



La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)

Gran establecimiento balneario
 de aguas minero-medicinales
 Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
 31 de Octubre.—Informes y memo-
 rias pidanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
 CÁDIZ

Los bienes comunales y el
 problema social en Extremadura.

Discurso pronunciado por D. Felipe Mu-
 riel acerca de este tema en la sesión que
 celebró el Ateneo de Badajoz el día 1.º de
 Julio de 1903.

SEÑORES:

Voy á exponer á vuestra conside-
 ración, con toda la claridad que me
 sea posible, el juicio que me merecen
 los extremos más capitales que abra-
 za la Memoria del Sr. López Pru-
 dencio sobre los bienes comunales y
 el problema social en Extremadura.

Que mi esfuerzo al realizar este
 estudio no ha de limitarse á un tra-
 bajo de mera crítica, lo dicen las
 conclusiones que he tenido el honor
 de presentar, y que se encaminan á
 obtener la creación y el restableci-
 miento de los bienes comunales en
 nuestra provincia, como medida
 ventajosísima para la clase proleta-
 ria, beneficiosa para las demás cla-
 ses sociales y de indudable conve-
 niencia para los Poderes Públicos.

No se me alcanza como los impug-
 nadores de la Memoria, conviniendo
 con nosotros en que la propiedad es
 una relación que el hombre mantie-
 ne con la naturaleza para obtener
 de ella medios con que atender á
 sus necesidades; y en que el derecho
 de propiedad es el conjunto de con-
 diciones necesarias para el nacimien-
 to, subsistencia y desarrollo de esa
 relación niegan á la colectividad, en
 nombre de un individualismo incom-
 patible con estos conceptos funda-
 mentales, lo que de buen grado re-
 conocen al individuo, sin pensar que
 si este tiene capacidad para ser su-
 jeto de esa relación, la suma, el con-
 junto de estas unidades, el organis-
 mo formado por ellas no puede me-
 nos de tenerlas en igual grado y con
 la misma extensión que los indivi-
 duos que la componen.

Uno de los que con más tesón han
 combatido el restablecimiento de los
 bienes comunales ha sido el Sr. Ve-
 ra. Posée este distinguido ateneísta
 una oratoria tan insinuante; expone
 con tanta galanura, enlaza con tal
 habilidad sus argumentos; pone ta-
 les acentos de convicción en sus pa-
 labras y emplea para expresarlas un
 tono tan sugestivo, que aún los que
 desde el fondo de nuestra alma pro-
 testamos de sus afirmaciones, subyu-
 gados por la magia de su estilo, sin
 darnos cuenta, prorumpimos en
 aplausos al final de cada uno de los
 periodos de su discurso.

Pero lo maravilloso es, que acaso
 por el predominio que la facultad
 creadora ejerce sobre las demás fa-

cultades de su espíritu, el primer
 fascinado es el propio Sr. Vera. Este
 caso originalísimo de autosugestión
 explica perfectamente como no obs-
 tante el deseo sinceramente sentido,
 de aparecer en sus discursos amante
 del orden y respetuoso con la pro-
 piedad individual, se ha revelado sin
 darse cuenta, como el partidario
 más ardiente del socialismo.

Y como no gusto de hacer afir-
 maciones, sin acompañarlas de la
 prueba correspondiente, voy á de-
 mostrar, fatigando vuestra atención
 lo menos posible, que he estado en
 lo cierto al imputar la nota de so-
 cialistas á las doctrinas vertidas por
 el Sr. Vera.

Creo este distinguido impugnador
 de la Memoria que por el aumento
 de producción había de operarse
 automáticamente una división de la
 propiedad que facilitaría la solución
 del problema social.

Vamos á suponer que los propie-
 tarios, convencidos de la bondad del
 procedimiento, lo adoptan volunta-
 riamente, que consiguen una pro-
 ducción más elevada y que, como
 consecuencia de ella obtienen may-
 ores rendimientos. ¿Sabe el Sr. Ve-
 ra á que fines destinaria el propie-
 tario esas ganancias extraordina-
 rias? Sabe á que las destinan hoy
 cuando por circunstancias especiales
 obtiene utilidades muy superiores á
 los gastos de producción y á las ne-
 cesidades ordinarias de su vida?
 Pues sencillamente á la adquisición
 de nuevas fincas, al aumento de sus
 propiedades, ó á la compra de papel
 del Estado que le produce, sin tra-
 bajar saneada renta, á todo, menos
 á desprenderse de parte de su pa-
 trimonio, á todo menos á facilitar
 esa división de la propiedad, que su
 señoría espera del aumento de pro-
 ducción.

Y si los propietarios se niegan á
 aceptar ese procedimiento, sino lo
 adoptan voluntariamente, para al-
 canzar los fines que el Sr. Vera se
 propone, habría que obligarlos por
 la coacción, y esto no puede hacerlo
 más que el Estado, y el Estado se
 sustituiría entonces al propietario
 para imponer el sistema de cultivo,
 la clase y cantidad de cereales que
 había de sembrar, el abono que de-
 biera dar á sus tierras, el método pa-
 ra la recolección de frutos.

Y como aceptado un principio se
 hace indispensable aceptar sus con-
 secuencias, ese procedimiento que
 el Estado debía aplicar á la agricul-
 tura, era forzoso que lo aplicara á
 las demás industrias, á todas las ma-
 nifestaciones de la actividad huma-
 na en el orden económico; y en vez
 de una institución jurídica, tendríamos
 un estado propietario, cultivador,
 industrial, comerciante, un Estado
 que no dejaría un rastro de
 libertad, un estado que anularía,
 absorbiéndola, la libre actividad in-
 dividual, tendríamos, en fin, la ex-
 presión más perfecta, más completa
 y más acabada del socialismo.

Y extremando el argumento, aun-
 que sin separarnos de la lógica, ten-
 dríamos que admitir que, si apesar
 de las leyes y de las sanciones que
 el Estado estableciera, los propieta-

rios se obstinaban en no cumplirlas
 y estorbaban su acción veríase obli-
 gado á despojarles de sus propieda-
 des, y entonces ¡ah! entonces los que
 tales doctrinas sustentaran, no po-
 drían colocar sus tiendas en los cam-
 pos del individualismo, ni siquiera
 del socialismo templado sino en el
 límite más extremo del anarquismo
 revolucionario.

Combaidas en su esencia las doc-
 trinas del Sr. Vera y teniendo en
 cuenta que en la Memoria que se dis-
 cute aparece enlazada la materia de
 bienes comunales con el problema
 social en Extremadura, voy á ocu-
 parme en primer término de la cues-
 tion social para tratar después de
 los bienes comunales.

(Continuará.)

De Portugal.

Lisboa 6.

Se ha reunido la Junta del Cré-
 dito Público, para la subasta de
 la compra de libras oro para el
 pago del cupón del exterior que
 hace en primero de Enero del
 año próximo.

Se hicieron varias proposicio-
 nes para el suministro de las
 20.000 libras que se precisan, ad-
 judicándose al Banco de Londres
 que ofrecía la libra por 5.575.

Los fondos serán situados de-
 bidamente á cuyo fin se ha remi-
 tido esta suma á las Juntas del
 Extranjero.

Lisboa 6.

Viaje del Presidente.

El Sr. Hintze Ribeiro, Presi-
 dente del Consejo de Ministros,
 sale con su señora al extranjero,
 por motivos de salud.

Apesar de conocerse la causa
 del viaje, en los centros políticos
 se dice que la marcha del Sr. Hin-
 tze Ribeiro, obedece al propósito
 de ultimar en el extranjero el em-
 préstamo de los 18.000 contos de
 que tanto se ha hablado en estos
 últimos tiempos.

En los centros oficiales se des-
 miente de modo terminante estos
 rumores que no tienen otro fin
 que alterar el precio de los valo-
 res públicos.

Lisboa 6.

Noticias de Oporto.

Por consecuencia del aumento
 del 10 por 100 concedido á los
 operarios mecánicos de resultados
 de la última huelga los obreros
 manuales solicitan también igual
 aumento; amenazando con declara-
 rse en huelga sino les conceden
 este beneficio.

Con estos rumores se han to-
 mado las precauciones oportunas
 y la salida de los obreros de las
 fábricas serán protegidas por la
 fuerza pública para contraer col-
 lisiones.

Carta de Cuba.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE
 BADAJOZ.

La nota del día la constituye la
 despedida de la notable compañía de

comedia que hasta aquí han dirigido
 los distinguidos actores D. Juan Ba-
 laguer y D. Mariano de Larra.

Las obras representadas por la su-
 perior *troupe* han alcanzado una in-
 terpretación irreprochable y tan ex-
 quisito sabor nos han dejado, que
 dudamos poder catar en mucho tien-
 po plato más extrafino.

Juan Balaguer es un actor tan
 grande en el género cómico que no
 hay encomios suficientes para gra-
 duar su mérito; es el Coquelin de la
 escena española, no hay papel bñfo
 por erizado que esté de dificultades,
 que el soberbio actor no interprete
 á maravilla.

El viejo verde, riente y animado,
 el hombre de peso, sereno en todos
 los trámites de la vida, con esa se-
 renidad monótona que produce el des-
 pego; el simpático tipo del papá be-
 névolo etc., todo con perfección pas-
 mosa, con arte sorprendente.

No hallo elogios con que espresar
 la labor valiosísima de Balaguer, pe-
 ro puedo decir que no se recuerda
 haber visto en la Habana otro que
 en la comedia le iguale.

¡Dios quiera que pronto podamos
 volver á aplaudirle!

Mariano de Larra, artista ya de-
 cadente, ha logrado hacerse el pú-
 blico habanero de su propiedad, ha-
 ciendo brillar constantemente chis-
 pazos de arte cómico que han hecho
 que el ocazo permaneciera invisible.

Quizás en algunos de los persona-
 jes por él representados en esta ha-
 ya exagerado un poco pero nunca lo
 hemos visto payaso, y nuestras ma-
 nos no han estado ociosas jamás an-
 te los méritos indiscutibles de tan
 celebrado artista español.

Es Larra muy genial posee un
 profundo conocimiento del arte que
 profesa; sabe además interpretar los
 gustos del público, conoce su flaco,
 y con tal ciencia se defiende banita-
 mente, á pesar de su maltrecha sa-
 lud y sus largos años de incesante
 trabajo.

Este simpático actor se queda en-
 tre nosotros contratado por la em-
 presa del "Teatro Alviu," en cuya
 escena hará su *reprise* figurando como
 primer actor y director de la com-
 pañia de zarzuela que en dicho co-
 liseo actúa.

Esta noticia ha llenado de rego-
 cijo á todos los aficionados haba-
 neros.

Nieves Suarez se nos impuso en-
 seguida con su talento y gracia, es
 una artista de indiscutible mérito
 que sabe arrancar una salva de
 aplausos con un gesto, con una pa-
 labra, dicha con sombra buenisima;
 no creo pueda ser mejorada por
 ninguna otra actriz de su género.
 En "El Flechazo," de los Quintero,
 ella y Ramirez, otro actor notabilí-
 simo, entusiasmaron de tal manera
 al público, que éste, de pie les hizo
 una ovación indescriptible, llamán-
 dolos á la escena repetidas veces.

Elvirita Pardo ha sido también
 muy celebrada, sobre todo en "El
 octavo no mentir," de Miguel Eche-
 garay, en cuya obra hace una niña
 ingénuu con gran maestría y discre-
 ción. Posee una simpática voz, y di-
 ce con mucho sentimiento; en "La

azotea," y "Pepita Reyes," ambas
 de los saladisimos hermanos sevilla-
 nos, cosechó también infinitas pal-
 madas.

En "La Prayiana," obtuvo Lashe-
 ras, discretísima artista, un triunfo
 completo, sacando mucho partido de
 su papel y cantado la canción de
 Pravia magistralmente.

Las señoras Domínguez, Feros y
 Burillo han sido aplaudidas cons-
 tantemente en todas cuantas obras
 han tomado parte, especialmente la
 primera que es una muy aceptable
 característica.

Ramirez y Navas, como Balaguer
 y Larra, nos han mantenido en pe-
 renne hilaridad; sobre todo el prime-
 ro haciendo andaluces es una per-
 fección. Ambos son buenisimos ac-
 tores y en "El nido," Matrimonio
 civil, "Pepita Reyes," "El oso muer-
 to," "El patio," "Los galeotes," y
 muchas otras se han revelado con
 toda la fuerza de sus brillantes fa-
 cultades.

No quedaron tampoco desairados
 Villanova, Manrique, Abejar y Suá-
 rez, completando muy bien tan per-
 fecto conjunto.

Las obras presentadas han gusta-
 do casi todas, pero con especial
 mención las de los hermanos Alva-
 rez Quintero, Miguel Echegaray y
 Vital Aza. Las más celebradas han
 sido "El octavo no mentir," "Pepita
 Reyes," "Los galeotes," "El patio," y
 "Los dominós blancos."

Toda la Habana lamenta la mar-
 cha de tan notable compañía, pues
 no es fácil que en mucho tiempo dis-
 frutemos de otra igual y gracias que
 Larra se queda entre nosotros.

JOSÉ ESCOFET.

Habana 16 Junio 1903.

Exposición Oubó-Extremeña.

ARTÍCULO 1.º

Secciones del Concurso.

- 1.ª Bellas Artes. (1)
- 2.ª Útiles de labor y maquina-
 rias agrícolas é industriales.
- 3.ª Ganados, conejos y aves de
 corral.
- 4.ª Productos agrícolas y sus de-
 rivados. Jardinería.
- 5.ª Mineralogía.
- 6.ª Artefactos apícolas.
- 7.ª Productos de las industrias
 pesquera y salazonera.

Art. 2.º En la solicitud de con-
 currencia al Certámen, se hará cons-
 tar y justificará la procedencia de
 los objetos y ganados etc., que se
 presenten á registro, considerándose
 fuera de concurso los que pertenez-
 can á distintas provincias de las de
 Huelva y Extremadura.

Art. 3.º La concurrencia á Cer-
 támen, con respecto á los ganados,
 conejos, aves de corral y toda clase
 de productos susceptibles de desme-
 joramiento, podrá solicitarse por pe-
 riodos de tres días, consignándose en
 la correspondiente cédula el período
 de presentación de los mismos

Art. 4.º Salvo lo determinado
 anteriormete, las instalaciones erán
 ocupadas por el tiempo de durción
 del Certámen, aun en los casos de
 venta ú otros análogos.

Art. 5.º Las solicitudes de con-
 currencia se harán ante las Juntas
 Central, provinciales ó locales de la

(1) Esta sección fué adicionada al pro-
 grama de la Exposición, por iniciativa de
 la Prensa periódica-local.

Exposición, hasta el 25 de Agosto próximo.

Art. 6.º Las instalaciones especiales se cederán gratuitamente, siendo de cuenta de los expositores el exorno especial de las mismas.

Art. 7.º Para cada una de las secciones ó grupos del Concurso, se nombrarán 5 jurados calificadores, designados en esta forma:

Dos de los que reúnan mayor número de votos, de entre los elegidos por los expositores.

Uno de la minoría de los designados así mismo por los expositores.

Dos de libre elección de la Junta Central ejecutiva de la Exposición.

Art. 8.º Los expositores, al solicitar sus inscripciones, harán constar en la correspondiente cédula, los nombres de dos personas por cada inscripción, en consonancia con lo que dispone el artículo 7.º

Art. 9.º Concluido el plazo de las inscripciones, la Junta Central, previo escrutinio, proclamará Vocales del Jurado, en cada sección de las que se divide la Exposición, á los dos candidatos designados por los expositores que reúnan mayoría de votos, y á un tercero que le siga en el número de designaciones, nombrando también á los dos de su libre elección.

(Continuará.)



Toros, voces y otros excesos.

Anteayer, y organizada en su beneficio por la Sociedad Espronceda, se celebró en la Plaza de Toros una becerrada, de la que únicamente mencionaremos, los puntos más salientes y que el público aplaudió.

El número uno, corresponde por completo, á las presidentas señoritas Magdalena y Josefa Manso y Josefa Majado tres chicas, la mar de guapas, que presidieron el espectáculo, con el acierto que pudiera haberlo hecho, aquel *pobrecito maleta*, que se apodó *Guerrita* (q. D. g.).

El número dos—y conste que es el dos, porque el uno está reservado á las damas, fué el que nos brindó el rejoneador D. Pedro Delgado, quien no obstante montar un caballo no habituado á estas faenas, demostró el clavar cuatro rejoncillos—porque no había más—no solo que es un caballista consumado, sino que en adelante no será preciso acudir al extranjero, porque tenemos en casa quien pueda practicar la difícil suerte de torear á caballo con idéntico lucimiento que los más afamados rejoneadores.

La labor del Sr. Delgado fué premiada con palmas y música.

Corresponde el tercer lugar á un chico aficionado llamado Gerónimo Rodríguez (a) *Chavea*, que clavó un par superior de frente, llegando á la cara del bicho, y levantando los brazos como un hombre. Tanto consintió el muchacho y tanto tuvo que *entregarse*, para obligar al manso y cornalón becerrete, que al salir de la suerte, se llevó un varetazo en la espalda.

Pomito clavó un buen par de banderillas á toro parado, y dió algunos pases buenos, entre ellos, uno de pecho. Este es el número cuatro.

El quinto fué para Paco Iglesias que clavó otro par de torero de veras, y para Tomás Cordero que se portó como bueno en otro ambo de rehiletos.

Y no va más; es decir si, el que osa parte del público, que en esta plaza asiste á las corridas, sin más objeto que armar bronca, y dicho sea sin ánimo de ofenderle, entienden de toros como Maura de asuntos de gobierno y la autoridad debe evitar que arrojen á la plaza objetos que puedan causar perjuicios á los lidiadores. Bien que grien, porque eso no hace daño más que ellos, pero otra cosa no, ¿para qué están los guardias en la plaza y se compró el Palacio de Godoy? Hay que terminar con esas salvajadas.

Cuando un matador está en la enfermería, y se manda al presidente un parte facultativo que lo acredita, *corre é turno* y mata el espada si-

guiente, aunque el que esté inutilizado, sea solo de una afección cardiaca de carácter pasajero, vulgo, *indama*.

Por eso, las Presidentas ó el Presidente, ó aquellas asesoradas por este, ó este asesorado por aquellas, que ordenaron, que *Pomito* matará el tercer novillo, por que el primer espada estaba fuera de combate, hizo lo que debía, y el público que protestó... bueno gracias.

Lo demás, fué tan bueno, que más vale no recordarlo,

AL POLO NORTE

Preparan los suecos un nuevo viaje al Polo Norte. El buque que ha conducirlos se halla di-puesto, y en la actualidad ocupan de los aprovisionamientos un reputado médico, encargado de todo lo concerniente á la salud, ha solicitado que se embarque un verdadero almacén de Hierro Bravais, toda vez que en las regiones frías de la tierra, los hombres más vigorosos están expuestos á la anemia. Con el regenerador por excelencia, ese peligro está conjurado en absoluto.

Teatro de Verano.

Las cuatro funciones que constituían la función de anoche se celebraron con *San Juan de Luz*, *La balada de la luz*, *La Tempranica* y el estreno de la zarzuela de Jackson Veyán y del maestro Valverde titulada *La Mari-Juana* que tuvo lugar en la tercera sección.

En todas hubo regular concurrencia, siendo la mayor en *La balada* en la que el público tenía compradas casi todas las localidades.

La Mari-Juana es una zarzuela bastante agradable, lo mismo la letra del libreto que la música.

Como esta obra se ha de representar alguna otra vez, ocasión tendremos de decir algo más de ella que hoy la falta de espacio nos impide.

Para esta noche: á las nueve *Enseñanza libre*; á las diez *La Tempranica*; á las once *La balada de la luz* y á las doce *La Mari-Juana*.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 643 pesetas, importe de 21 imposiciones.

En el expresado día se pagaran 15 pesetas, de reintegros á cuenta, á solicitud de 2 imponentes.



Se encuentran muy adelantadas las obras que se están efectuando por la Representación del Tiro Nacional en Badajoz para la construcción del campo de tiro, creyéndose que para el próximo mes de Agosto podrá celebrarse la inauguración con un gran certámen.

Parece que han surgido algunas dificultades para la organización de la corrida de novillos que la sociedad del Tiro Nacional había acordado organizar á beneficio de los fondos sociales y que había de verificarse el día de Santiago.

Haremos constar sin embargo, que la comisión encargada de la organización de la citada función ha hecho todo lo posible por llevarla á efecto, y aún nos parece sigue trabajando por conseguirlo.

El NUEVO DIARIO ha sido uno de los periódicos que han creído que la Sociedad "Aguas del Gévora," tiene perfectísimo derecho á elevar el precio del agua: ni más ni menos.

Y en este sentido, puesto que lo mismo ha defendido *La Región* es por lo que habíamos dicho que *La Región* formaba al lado del NUEVO DIARIO en esta cuestión.

Porque el NUEVO DIARIO, *sébase por todos* y de una vez para siempre (estilo del *Mercantil*), nunca ha aplaudido la subida del precio al agua, pues lo más que ha hecho es encontrar justificada dicha subida.

Que á pesar de esto *La Región* no quiere ir á nuestro lado.

Bueno; quiere decir que sin ir á

nuestro lado defiende lo mismo que nosotros.

Conste, pues, que nosotros no hemos aplaudido, sino que como *La Región*, lamentamos que el Sindicato se haya visto obligado á elevar las tarifas del agua.

Ahora que tanto se habla, en las Cortes y fuera de ella, con motivo de la horrosa catástrofe del puente Montalvo, de la incompatibilidad que debiera de haber entre los cargos de consejeros de las compañías de ferro-carriles y cualquiera otro cargo público, conviene recordar que hace algunos años, cuando la reunión de las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Zaragoza, se unió al programa de la Unión Nacional á propuesta de los representantes de la Cámara oficial de Comercio de Badajoz una base que se refería á esa incompatibilidad, que hoy con tanto empeño se solicita, y que hoy, como siempre, no será establecida.

Es pedir peras al olmo pedir que establezcan esta incompatibilidad los mismos que disfrutaban de los pingües beneficios de la compatibilidad.

La comisión de ferias de Valencia, ha tenido la bondad de remitirnos dos programas cromolitografiados anunciadores de las famosas fiestas que con motivo de la feria anual se celebran en aquella capital, atención que agradecemos.

Entre los festejos anunciados figuran grandes corridas de toro, bailes populares, juego floral, fiestas musicales internacional etc.

En el cercado que D. Ricardo Camacho posee en la Corchuela, de este término municipal, ha aparecido un cerdo, que dicho señor entregará á quien acredite su pertenencia.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco, de diez á once, la banda del Regimiento de Gravelinas, número 41.

- 1.º Paso doble "Mi batallón."—Milpeger.
- 2.º Habanera de "Los Timplaos," y tango del "Morrongo."—Giménez.
- 3.º Fantasía de la ópera "Cavallería rusticana."—Mascagni.
- 4.º Paso doble "Jilguero chico."—Calleja y Lleó.

Ha llegado á esta capital el Senador del Reino por esta provincia señor Marqués de Rianzuela acompañado del Diputado provincial don Juan Zapata.

Sean bien venidos.

La comisión del Ayuntamiento que entiende en el asunto de la luz eléctrica que proyecta establecer en esta capital los señores Ayala, estuvo reunida ayer mañana estudiando los planos y comentando los puntos sobre que versará su informe del que se dará cuenta en la sesión de mañana.

Dentro de esta semana quedará formulado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento el presupuesto adicional, al ordinario del corriente año.

Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico DE BADAJOZ

Desde el 8 del corriente de diez á una y media de la tarde, excepto los festivos queda abierto el pago del dividendo correspondiente al pasado ejercicio, en las oficinas de la Sociedad, Espronceda, 10.

Lo que se hace público para noticia de los Sres. Accionistas y consiguientes efectos.

Badajoz 6 de Julio de 1903.—El Secretario, *Macario Vacas*.

Nuestra futura escuadra: Siete acorazados, once cruceros, ocho buques escuelas, destroyers, submarinos, remolcadores, torpederos y hasta aviso.

Hablemos de la aroma del café de "La Estrella," mientras dura este sueño Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano 12 y Cooperativa militar.

Invitados por el Alcalde Sr. Muñiz se reunieron anoche en el Ayuntamiento los representantes de las

sociedades, los de la prensa local y otros elementos y además la comisión de festejos.

El Sr. Muñiz y el Sr. Segovia expresaron el objeto de la reunión que no era otro que oír el parecer de los presentes sobre los festejos que habían de organizarse para la feria y pedirles la cooperación de las entidades que representaban para que aquellos resultaran con el mayor lucimiento y hacer concurrir á Badajoz el mayor número de forasteros.

Todos los congregados estuvieron conforme en la conveniencia de organizar una buena feria, pero todos también manifestaron que ni el tiempo que quedaba ni los recursos con que se contaban eran suficientes para hacer que correspondiera con lo que debiera intentarse para conseguir aquellos fines, pero á pesar de ello estaban dispuestos á coadyuvar en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de los festejos que se organizaran.

En principio se acordó que para la feria del año que viene se empezaran los trabajos enseguida, apuntándose algunos números que en este caso pudieran llevarse á cabo.

El Sr. Alcalde agradeció á los presentes su valioso concurso dándoles las gracias por haber atendido á la invitación que les había hecho.

Concurrieron á ella además del Alcalde y de la comisión compuesta de los señores González de Segovia, Osorio, Vara y Vega, los señores Orduña, por la Sociedad Económica, Chorot, por el Casino, Sierra, por la Cámara de Comercio y "Mercantil," Sampérez por el Gimnasio, Vizconde del Parque por la Cámara Agrícola, Soter por la empresa de la plaza de toros, Fernández representante de las Compañías portuguesas, Gazapo por *La Coalición* y el Casino republicano, Pérez por *La Región*, González por el *Correo de Extremadura* y Ordoñez por el *NUEVO DIARIO*.

También estuvieron presente el secretario del Ayuntamiento señor López y el particular señor Martínez.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosas? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? Usad el **Petróleo Sausón.**

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cácula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 89.—Ledo. J. de Miguel,



Madrid 6—18.

COTIZACIÓN DE BOY

| FONDOS. | Precio. | Alza. | Baja. |
|---|---------|-------|-------|
| 4º/100 perpétuo interior | 76 55 | " | 0'05 |
| Id. pequeños. | 0'00 | " | " |
| Id. fin de mes. Cambio medio | 76 65 | " | " |
| 5º/100 amortizable | 97 10 | " | " |
| Id. pequeños. | 97 15 | " | 0'10 |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/100 | 105 00 | 1'43 | " |
| Id. al 4º/100 | 101 65 | 0'05 | " |
| Banco de España | 472 50 | 0'50 | " |
| Banco Hispano americano | 0'00 | " | " |
| Tabacos. | 432 00 | " | 10'00 |
| CAMBIOS. | | | |
| París.—Franco | 87 00 | " | 0'05 |
| Londres.—Libras | 0 00 | " | " |
| Exterior español en París. | 0'00 | " | " |

Sección Religiosa

7 de Julio

Feria III.—Stos. Claudio, Lorenzo, Fer. in ob. Saturnino, Luciano y Victorino mrs. y Benedicto XI papa.—La Misa y oficio divino son de San F. rmin obispo y mr. con rito doble y color encarnado.

Efeméride
En el expresado día del año 1124 se consiguió la conquista de Tiro por los Cruzados

Observaciones
recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

| | |
|--|-----------|
| Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar | 764 mm5 |
| Psicrómetro (Termómetro seco....) | 26 0 |
| Psicrómetro (Termómetro húmedo....) | 20 8 |
| Dirección del viento..... | O. N. O. |
| Fuerza del mismo..... | Calma |
| Estado del cielo..... | Despejado |

A las tres de la tarde.

| | |
|--|-----------|
| Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar | 762 mm0 |
| Psicrómetro (Termómetro seco....) | 34 2 |
| Psicrómetro (Termómetro húmedo....) | 23 8 |
| Dirección del viento..... | O. N. O. |
| Fuerza del mismo..... | Calma |
| Estado del cielo..... | Despejado |

| | |
|------------------------------|------|
| Temperatura máxima al sol... | 45 6 |
| Id. id. á la sombra..... | 35 8 |
| Temperatura mínima..... | 16 8 |
| Lluvia..... | 0 0 |
| Evaporómetro..... | 12 0 |

REGISTRO CIVIL

Días 4, 5 y 6.
Los que mueren.
Joaquina Martínez Rojo, 84 años, cáncer intestinal.
Angel Sánchez Amaya, 33 años, hemorragia cerebral.

Los que nacen.
Basilio Pedro Cides Guerrero (expósito)
Manuela Suárez Rodríguez.
Josefa Carcen Rodríguez.

Casamientos.
Adelardo Rojo Sa samendi con Isabel García Gómez.



Información política.

Madrid 6—10.
Enfermedad del Papa.

Los médicos que asisten á Su Santidad dicen que la última noche la ha pasado menos agitada. La enfermedad sigue en el mismo estado, pero puede empeorar de un momento á otro.

Dícese que la pulmonía, que primeramente se le manifestó en el pulmón izquierdo, se ha extendido también al otro pulmón.

Se considera la catástrofe inminente.

El Pontífice se encuentra con su juicio sereno y sereno.

Esta mañana estuvo escribiendo largamente.

A pesar de la gravedad inminente que acusan los síntomas que presenta, aún no se ha avisado á los frailes que están encargados de orar por los Pontífices agonizantes.

Madrid 6—19'30.

Comentarios políticos.

Dícese que el Sr. Silvela tiene convenido con Maura facilitar una situación presidida por Villaverde de que tanto se viene hablando.

Aseguran que para cuando llegue este caso se encuentra todo completamente laborado.

El ministerio que entonces se formara lo constituirían además de Villaverde, el señor Dato que entraría en Gobernación, Gasset en Agricultura, García Alix en Marina, Sánchez Guerra en Instrucción pública y para los demás ministerios se indican nombres nuevos.

El señor Silvela ha ofrecido á Romero Robledo la presidencia del Congreso.

Todo parece que ha de realizarse antes de que se empiecen las vacaciones de verano.

Es muy difícil retroceder, pues en todo caso antes de aprobarse el Congreso los créditos indispensables, se daría la batalla, por la cual los conjurados, que tanto se agitan, llegarían á obtener el logro de sus aspiraciones.

ALMODOBAR.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

EN EL

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Al anuncio y al reclamo periodístico, en sus variadas formas, deben su prosperidad el comercio y la industria, y en los países donde la publicidad es mayor, más grande fama alcanzan sus productos y mayor desarrollo logra el comercio. El dinero que se gasta en anuncios es siempre reproductivo. Lo mismo el que produce ó vende que el que consume ó desea adquirir, debe acudir al reclamo ó al anuncio para ponerse en relación con el mercado. No hay otro medio tan cómodo y económico como éste ni que ofrezca resultados tan eficaces.

El anuncio permanente interesa y conviene, tal como se halla establecido en la Prensa, á todos los que ejercen una profesión ó se dedican habitualmente á los negocios mercantiles; pero hay muchos casos en que el anuncio por una ó varias veces, en forma de gacetilla, presta excelente servicio así á los comerciantes é industriales que desean llamar especialmente la atención del público sobre un objeto ó producto nuevo, como á los que pretendan enagenar ó adquirir, eventualmente, determinados efectos, arrendar fincas rústicas y urbanas, total ó parcialmente, ofrecer sus servicios personales, solicitar la devolución de objetos extraviados ó dar cuenta del hallazgo de ellos para conocimiento de su dueño, ofrecer en venta ó solicitar la compra de cereales y semillas, caldos y ganados y toda clase de frutos.

Para estos casos, que ocurren muy frecuentemente y se dan alguna vez en todas las familias, se propone abrir el NUEVO DIARIO una sección especial de gacetillas de tres líneas cada una, en la segunda plana, al precio de 30 céntimos de peseta la gacetilla, ó sea la mitad del precio de tarifa, en el cual vá incluido el impuesto de 20 céntimos del Timbre del Estado.

Los originales ó los datos para estas gacetillas se reciben en la Administración é Imprenta del NUEVO DIARIO, establecida en la Plaza de la Constitución, núm. 10, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

El pago se verificará en el momento de hacer el encargo, sin cuyo requisito se tendrá por no recibido. La Administración del NUEVO DIARIO facilitará en el acto el oportuno resguardo, y la publicación de la gacetilla se hará en el número del día siguiente, caso de que no sea posible insertarla el mismo día que se entregue el original.

Badajoz 1.º de Julio de 1903.

La Administración.

MODELOS DE GACETILLAS.

SE arrienda el piso..... de la casa núm.... Informarán en la misma casa ó en la calle.....núm....

F de T. domiciliado en la calle..... n.º., ofrece sus servicios de escribiente, (ó dependiente de comercio, etc.)

SE desea vender un piano en buen uso (ó un coche, ú otro objeto). Darán razón en la casa n.º. de la calle.....

HA Y disponibles.... fanegas de trigo (ó cebada, garbanzos, avena, etc.) Para tratar, dirigirse á F. de T., calle.....n.º.

LA planchadora F. de T. ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Vive en la casa núm....de la calle.....

VISITAR el Establecimiento de....., en la calle de..... y vereis la novedad del día.....

PLATO extraordinario en el Hotel.... (fonda, restaurant ó café). Precio del cubierto ó de la ración...De tal á tal hora

EL dulce del día lo hay en el acreditado Establecimiento de..... en la calle de.....núm....

CRIADA de servicio. Desea colocarse. Vive en la calle de..... número.....

SE ruega á la persona que se haya encontrado....tenga la bondad de devolverlo á su dueño, calle de.....n.º.

SE cede, con ó sin asistencia, una sala y dormitorio en la calle de..... número.....

SE necesitan operarios en el taller de..... Dirigirse á.....

ENSEÑANZA á domicilio y por módicos honorarios. Dirigirse á F. de T.

SE admiten huéspedes en la casa número.... de la calle..... Encontrareis comodidad.

SE desea comprar..... Informarán en la calle de..... número.....

F de T. pintor (albañil, sastre, zapatero, etc.) ofrece sus servicios. Se reciben los avisos en la calle..... n.º.

AMA de cria, con leche fresca, para casa de los padres. Pueden dirigirse á la calle de..... núm....

POR mejora de local, se traslada el Establecimiento de F. de T. á la calle de..... núm....


CUARTO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. JOAQUIN CHACON Y PIZARRO,
 EX-GOBERNADOR Y JUEZ DE PRIMERA
 INSTANCIA DE ALBAY (FILIPINAS) Y
 NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE
 CÁCERES.
 Falleció en Llerena el 9 de Julio de 1899.
R. I. P.
 Su viuda D.^a Antonia Castaño,
 sus hijos D.^a Granada y D.^a Vic-
 toria, su hermano D. Juan Cha-
 cón, hijo político el Capitán
 ayudante D. Rafael Maurera,
 nietos, sobrinos y demás pa-
 rientes,
*Ruegan á sus amigos le en-
 comienden á Dios.*
 Todas las misas que se celebren el día
 9 de ocho á nueve en el Sagrario Cate-
 dral serán aplicadas por el eterno des-
 canso de su alma.

EXQUISITOS

CHOCOLATES
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
→ DEBEN PROBARLOS
A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alor y en
 "La Verdad", T. Pérez, S n Juan, 36.

Se arrienda desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la finca llamada "Rincón," mide tres mil fanegas.
Se arrienda el agostadero desde San Antonio á San Miguel de la finca llamada "Cerro verde," mide dos mil fanegas.
Se arrienda desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la dehesa llamada "Hinojo," mide mil fanegas.
 Todas de la propiedad de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, á cuyo distrito pertenecen las referidas fincas.
 Para tratar del arrendamiento se entenderán con D. Alonso Pacheco, hijo de la referida señora y en su defecto con el encargado del Sr. Pacheco, Sr. Zabala.
 Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

MADRE DE DIOS
 Materiales de construcción de todas clases
 DE
CAYETANO PESINI
 14 y 16, Castillo, 14 y 16.
BADAJOS
 Sección de azulejos.
 El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:
Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuart, de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

FOTOGRAFIA
 DE
ABILIO
 Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.
BADAJOS

Se arriendan graneros en el ex convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Corcho Se venderá en pública subasta que ha de celebrarse el día 23 de Agosto próximo en las casas de Ayuntamiento de Oliva de Jerez, el que resulte de la pela de la que fué dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales divididos en tres lotes mayores y tres menores.
 El pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho y el Alcalde don José Patricio Torero y D. Mariano Fuentes, facilitarán los datos que se le pidan.

Venta se venden varias casas situadas en esta capital y fincas rústicas.—Para tratar con su dueña Donoso Cortés, núm. 4, bajo.

LA MAQUINARIA
 FUNDADA EN 1882
Carlos Diaz y Diaz
 HUELVA
 FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 TALLER DE AJUSTE, FORJA,
 MECÁNICO, CALDERERIA, CE-
 RRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.
ALMACEN
 DE
Vicente de Miguel y Gamero
Meléndez Valdés (antes Granada), 47.
BADAJOS.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

CALLOS-DUREZAS
¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacia y droguerías más acreditadas.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS
¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.
¡UNA PESETA!


Los adelantos de la ciencia
 han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.
 Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prisis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlc-ras, hipercloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

TORRALBO
CAMISERÍA FRANCESA
San Juan, 16.—Badajoz.
TEMPORADA DE 1903.
 Especialidad en camisas, corbatas fantasía, bastones alta novedad, sombrillas parisien.
 Cuellos alta novedad, perfumería especial, géneros de punto, abanicos seda y nácar
 Nuevo cortador procedente de la Camisería Escribano de Madrid.
 Nueva planchadora procedente de Madrid, brillo moderno.
Se plancha toda clase de ropa para señoras y niños.

Solución Benedicto de Creosota
CON GLICERO FOSFATO DE CAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2.50 pesetas.**
Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.
 En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En A burquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

Temporada de verano.
 Llegaron las novedades en batista, cñeros satenes, rasos libe tis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plametis, damases y lanas de todas clases.
 Como de costumbre se saldan muchos géneros de temporadas anteriores, con gran rebaja de precio.
 Gran surtido en géneros para trajes de caballeros y camisería,
 Corbatas, camisetitas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.
ANTONIO DONCEL
11, San Juan, 11.
 Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Exposicion permanente
de calzado de lujo
 DE LOS
SRES. HIJOS DE CORDERO
6, MELÉNDEZ VALDES, 6.
BADAJOS.
 En este acreditado establecimiento se perfeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños.
 Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldo de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.
6, Meléndez Valdés, 6.
BADAJOS

Banco Vitalicio de España.
 SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS..... » 12.267.632-08
 Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... » **247.921.609-64**
 Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... » **18.708.693-48**
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Su inspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C^a, Moncada, 20. BARCELONA

Comelerán

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Atombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiano, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

LA AMUEBLADORA

3 y 7, Moreno Nieto, 3 y 7.

(antigua de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. José de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este producto CAPSULAS de SÁNDALO PIZA es el más eficaz y radicalmente curativo en las ENFERMEDADES URINARIAS. Fue premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Bruselas, 1889 y Ginebra, 1894. Es el más eficaz y radicalmente curativo en las ENFERMEDADES URINARIAS. Fue premiado por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de las Cortes de España, 1889. También es el más eficaz y radicalmente curativo en las ENFERMEDADES URINARIAS. Fue premiado por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de las Cortes de España, 1889. También es el más eficaz y radicalmente curativo en las ENFERMEDADES URINARIAS. Fue premiado por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de las Cortes de España, 1889.

Pedir Sándalo Piza.—Depositar en las farmacias.



de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Verifícase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras B. 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Frascos de 1 y 2 fr. 25. Jarabes 3 fr.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.—SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.—SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director, D. ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 53, principal.